

Minería y Visión de desarrollo país al 2050

Jorge Luis Vargas Olarte

VARMIN SAC, Jr. Los Osos 146, La Molina, Lima, Perú, jorgevargas@varmin.pe

1. RESUMEN

Los problemas sociales y las protestas contra la minería en nuestro País, se debe principalmente a la falta de orden en el desarrollo de nuestras actividades debido a que la población y nuestros gobernantes no han establecido **“La visión de futuro para nuestro país, por tanto, se carece de un Plan de Desarrollo de Largo Plazo»**, que impulse el crecimiento económico social, especialmente de los sectores más deprimidos de la población rural. Para ello consideramos; se debe incorporar a la Minería como sector relevante del proceso de ordenamiento territorial y descentralización, también como sector clave del **“Plan de Desarrollo Nacional de Largo Plazo”**.

En este contexto es necesario recordar que, el proceso de descentralización en el país, debido; a las falencias en su implementación, a la falta de capacidades de los gestores públicos y la escasa participación ciudadana, no han cumplido con los objetivos trazados. Sin embargo, el crecimiento económico del Perú, en los últimos 20 años, ha permitido mejorar los ingresos y la calidad de vida de la población de la costa. La tasa de pobreza en las ciudades se redujo significativamente de 59% (año 2004) a 20% en el año 2019, más no así en el área rural. Este desequilibrio, resultado del patrón de crecimiento actual, ha privilegiado a la costa y continúa marginando a la economía de la sierra y selva amazónica.

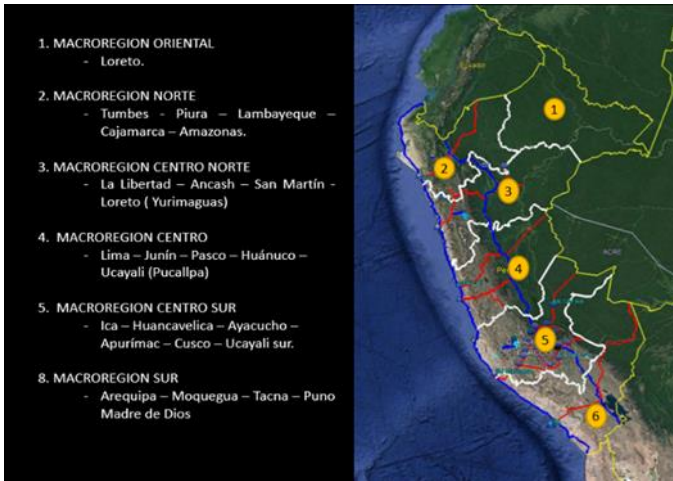
El centralismo de Lima Metropolitana, que concentra a los principales centros de finanzas y comercialización, salud, educación, obstaculiza el desarrollo del interior del país y no permite democratizar el crecimiento en condiciones de igualdad, **ahí el origen o razón principal de las protestas nacionales**. Impulsar la descentralización con; imposición y distribución tributaria del 100% para cada región donde se ubican los centros de producción; constituyendo oficinas, domicilio fiscal, domicilio real, con servicios de salud y educación para todos trabajadores obreros, empleados

y familias de la alta dirección de cada empresa, en localidades próximas a los emplazamientos, deben generar condiciones prosperas compartidas de convivencia en armonía con las comunidades y poblaciones del entorno.

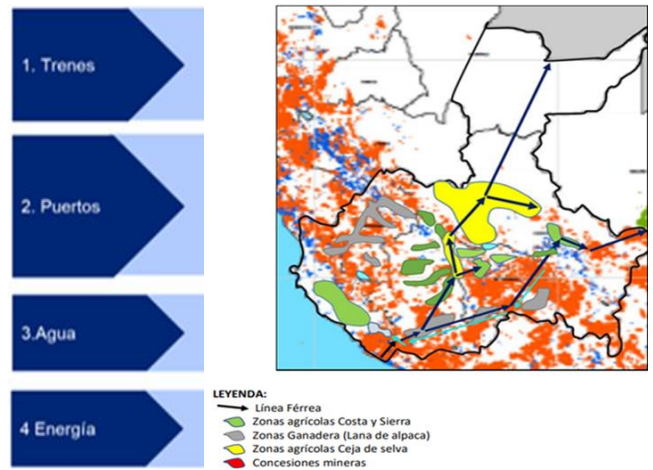
Transformar una sociedad tan centralista como la peruana requiere cambios sostenidos en la estructura económica, política, institucional y cultural. En ese sentido, La Visión de Desarrollo de la Macro región y del País, debe llevarse adelante como una política de Estado.

Para conseguir este propósito, Se plantea un modelo de desarrollo para la gestión de la “Minería del Futuro”, aplicado a los yacimientos mineralizados ubicados en la Macro región CENTRO SUR (Ica-Huancavelica-Ayacucho-Apurímac-Cusco-Ucayali), propuesta elaborada bajo los lineamientos de la Gestión de Proyectos para la buena gobernanza, alineado a la visión del desarrollo País, planteada por el Acuerdo Nacional – “Visión del Perú al 2050”. Habiendo considerado para ello, a los emplazamientos mineros, gasíferos y petrolíferos por su ubicación y por requerir de múltiples servicios locales y regionales, así también por los recursos financieros que dispone, como sector, que debe liderar el proceso de descentralización y la conformación de macro regiones. (Ver figura N°1)

Fig. N°1: Propuesta de Macro regiones para el Perú.



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

2. OBJETIVO

Identificar y trazar el camino que permita impulsar el desarrollo económico social de la Macro región Centro-Sur, compuesta por las regiones de Ica, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Cusco, y Sur de Ucayali. Generando condiciones para darle valor a su recurso potencial, mediante la habilitación de la **“Columna vertebral de su desarrollo, constituido por líneas férreas de recorrido transversal, electrificación, puertos, represas y canales de irrigación”**. Infraestructura requerida también por la minería que debe impulsar la puesta en marcha de los grandes proyectos ubicados en su territorio, compartiendo y agrupando a través de su recorrido a los demás corredores económicos multisectoriales regionales, en cadenas de producción (Clústeres) y de servicios (Hidro energéticos, de agroexportación, pecuarios, gasífero, turístico, mineros, etc.). Al incorporar los enclaves mineros a los corredores económicos interregionales, se podrán aprovechar las sinergias y los recursos, bajo un esquema de desarrollo **sustentable**, descentralizado e integrado en Macro regiones, con igualdad de oportunidades y altos estándares de bienestar para toda su población.

Figura N°2. Columna vertebral de Macro región

3. ANTECEDENTES

3.1 Misión de los Gobiernos Regionales, MEM y de las Empresas mineras.

Los propósitos de los tres entes apuntan al mismo objetivo, el de desarrollar sus actividades de manera **Sostenible**. Lo que significa que hay consenso y los esfuerzos comunes deben ser mejor utilizados y aprovechados. Los detalles se muestran en la figura N°3.

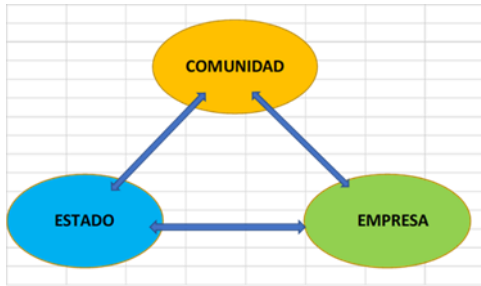
Figura N°3. Misión de los Gobiernos Regionales, MEM y de las Empresas mineras.

| MISIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES | MISIÓN DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS | MISIÓN TÍPICA DE UNA EMPRESA MINERA: |
|--|--|---|
| Promover el desarrollo integral sostenible en cada región de forma participativa, transparente, inclusiva y eficiente. | Promover el desarrollo sostenible de las actividades mineras y energéticas impulsando la Economía Nacional, en un marco global competitivo, preservando el ambiente y facilitando las relaciones armoniosas en el Sector. | Producir de manera rentable, sostenible y responsable, contribuyendo con el progreso socio económico de nuestra área de influencia generado valor para los accionistas, trabajadores y la comunidad. |
| Referencia: Plan Estratégico Institucional (Gerencia regional de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial - Gobiernos Regionales) | | |

Fuente: Elaboración propia

3.2 Evolución de los conceptos de Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible

El desarrollo sostenible o sustentable, viene a ser una tarea del conjunto de la sociedad.



Cuyo objetivo es: “Lograr el bienestar de la población”, mediante el «Uso de los recursos del presente, sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones”.

Para usar los recursos de manera responsable, hay que elaborar proyectos y para que estos sean sustentables deberán ser:

- Ambientalmente aceptables
- Socialmente viables
- Económicamente rentables.

“con un claro compromiso de apoyar a otras actividades económicas, que promuevan el desarrollo regional”.

En este contexto el efecto de la Globalización ha estimulado el libre comercio y esto ha generado grandes desequilibrios comerciales. Del 100 % del producto bruto mundial generado, las dos terceras partes (67%) es generado por las grandes empresas multinacionales y sus empresas auxiliares. El poder económico real está en manos de estas grandes empresas que, con sus políticas además de gobernar los mercados, pueden condicionar a los propios gobiernos nacionales.

Por tanto, si el poder está en manos de las grandes empresas, estas, deben iniciar acciones serias para resolver los problemas de desigualdad social, poniendo en práctica medidas para conseguir la **SUSTENTABILIDAD** de sus actividades en corresponsabilidad con los gobiernos regionales y sobre todo con la comunidad.

3.3 Visión de Futuro al Año 2050 y repercusiones en la Minería

- La población crecerá a 9.6 mil millones de habitantes por lo que la producción de alimentos debe crecer en un 70%.

Fig. N°4. Población Mundial estimada para el 2050



Fuente:

www.un.org/waterforlifedecade/scarcity.shtml

- La capacidad de suministro de energías renovables será insuficiente para atender la industrialización de alimentos y la futura demanda de los mega Proyectos mineros de la Macro región. Hay la urgente necesidad de disminuir el uso de energías contaminantes.
- Del agua existente en el planeta, solo el 2.5% es agua dulce, de este volumen, el 0.4% se encuentra en la superficie y en la atmósfera. De este 0.4%, el 67.4% se encuentra en lagos, el 12.2% en la humedad del suelo, 9.5% en la atmósfera, el 8.5% en los humedales, pantanos y bofedales, el 1.6% en los ríos y el 0.8% en la vegetación.
- Se advierte que en el futuro las guerras se darán por el acceso y suministro del agua, cada vez más escaso debido al calentamiento global.
- El aumento de la temperatura global está alterando el comportamiento de los océanos y los ciclos de agua, generando un cambio climático que puede ser desastroso para la humanidad, ya que está afectando la calidad, su disponibilidad y los ciclos del agua. (Ver fig. N°5)

Fig. N°5: Impactos para la Humanidad



Fuente: A2G

3.4 Repercusiones en la Minería

Habrà:

- Escasez del suministro de Energía y combustible
- Escasez de recursos materiales
- Escasez de agua
- Conflictos por el uso de agua y alta sensibilidad socioambiental por los impactos en las Cabeceras de cuencas
- Conflictos por la ubicación de algunos componentes de mina, en áreas de alta sensibilidad socioambiental
- Conflictos por la ocupación de terrenos para la disposición de residuos
- Conflictos por el trasvase y uso de aguas
- Conflictos por el uso de terrenos superficial para el transporte de concentrados y suministro de insumos
- Conflictos por la ocupación de mano de obra foránea con niveles salariales elevados respecto al nivel salarial local.
- Conflictos por cambios en costumbres y costo de vida de la población rural.
- Habrà mayores exigencias internacionales para la mitigación del calentamiento global
- Declive del ecosistema
- Deforestación
- Deterioro de infraestructura e incrementos de costos de su mantenimiento

3.5 ¿Qué hacemos? Como nos preparamos para el futuro, en un escenario Multisectorial Regional

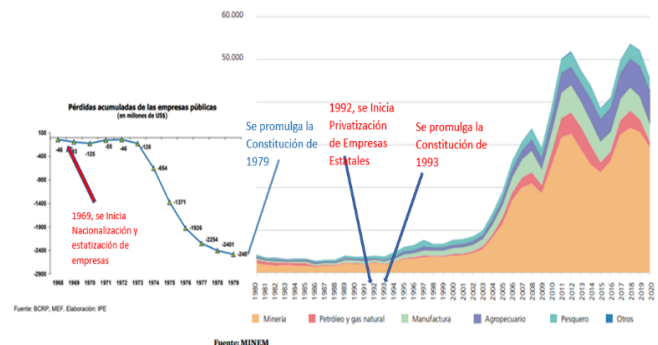
Se debe aprovechar, los recursos que dispone la minería para la ejecución de sus proyectos, promoviendo sinergias con los demás sectores económicos de la región, para proteger las fuentes de agua (Siembra de agua), la recuperación de bosques naturales, promoviendo el uso de energías renovables y habilitando vías de transporte eléctrico ferroviario multiuso de gran velocidad, volumen y bajo costo operativo, infraestructura que permitirá agrupar y consolidar la conformación de macro regiones con autonomía en su manejo administrativo y tributario.

Establecer nuevos criterios de diseño que incorporen la medición o registros de las actividades de producción en la naturaleza, para mantener su equilibrio. De esta manera será posible impulsar el ordenamiento territorial para el crecimiento económico social inclusivo del País, mediante el proceso de descentralización.

4 PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN Y LA CONFORMACIÓN DE MACRO REGIONES

El proceso de descentralización en el Perú, debido; a las falencias en su implementación, a la falta de capacidades de los gestores públicos y la escasa participación ciudadana, no han cumplido con los objetivos trazados. Sin embargo, el crecimiento económico del Perú, en los últimos 20 años, ha permitido mejorar los ingresos y la calidad de vida de la población de la costa. La tasa de pobreza en las ciudades se redujo significativamente de 59% (año 2004) a 20% en el año 2019, más no así en el área rural (ver fig. N°6)

Fig. N°6. Políticas económicas, exportaciones y efectos de la Globalización



Fuente: BCRP, MEF. Elaboración IPE, MINEM

Este desequilibrio, resultado del patrón de crecimiento actual ha privilegiado a la costa y continúa marginando a la economía andina y amazónica.

El 90% de los ingresos tributarios se atribuyen a Lima. Se trata de una distorsión de la realidad, debido a que la legislación autoriza a las empresas fijar libremente su domicilio fiscal. Por ello, los impuestos que pagan las grandes empresas mineras y petroleras, que operan en las regiones, son registrados como ingresos fiscales generados en Lima.

El centralismo de Lima Metropolitana que concentra a los principales centros de finanzas y comercialización, salud, educación, obstaculiza el desarrollo del interior del país y no permite democratizar el crecimiento en condiciones de igualdad. **Ahí el origen del descontento popular** que se pone de manifiesto con más rigor, en época de elecciones, cuando los electores de provincias a manera de protesta, se oponen a los candidatos que representan a Lima metropolitana.

4.1 Minería y descentralización, lecciones aprendidas

La minería debe operar de manera más articulada y comprometida a los Planes de Desarrollo multisectoriales regionales y a los intereses económicos de los sectores más deprimidos de la población rural.

Los emplazamientos mineros por su ubicación y por requerir de múltiples servicios locales y de su región, así también por los recursos financieros que dispone, debe intervenir y liderar la descentralización del país. mediante la habilitación de la **“Columna vertebral de su desarrollo: Transporte ferroviario, electrificación, puertos, represas y canales de irrigación”**, infraestructura de uso compartido, que debe accesar y agrupar a los corredores económicos regionales en cadenas de producción (Clústeres) y de servicios. Incorporando los enclaves mineros a los corredores económicos interregionales, para el mejor aprovechamiento de sinergias y recursos, bajo un esquema de desarrollo sustentable e integrado de la región y el país en Macro regiones, con igualdad de oportunidades y altos estándares de bienestar para toda su población.

Para lo que se requiere promover las diversas formas de asociación entre los sectores empresariales, la población organizada y el gobierno. La consolidación de las cadenas productivas, permitirán mejorar las

condiciones de competitividad activando el potencial exportador de las regiones, entendiéndose por ello no solamente el mercado internacional sino también el de abastecer a otras regiones del país.

Para este propósito nacional, los gobiernos regionales y locales deben asumir la responsabilidad de diseñar e implementar las políticas sociales convenientes, de tal manera de facilitar su articulación a estrategias de desarrollo, que tengan como eje prioritario, erradicar el hambre y la miseria para luego desarrollar la educación, la salud, agricultura, ganadería, turismo y minería hasta conseguir el bienestar de toda la población.

Transformar una sociedad tan centralista como la peruana requiere cambios sostenidos en la estructura económica, política, institucional y cultural. En ese sentido, la visión de desarrollo de la Macro región y del País, debe llevarse adelante como una **Política de Estado**.

4.2 La Minería del futuro en la Macro región Centro Sur.

La minería del futuro debe:

- Adecuar y actualizar sus criterios de diseño, para proteger fuentes de agua y disminuir impactos, incorporando registros de medición que permitan observar las huellas de la minería en la naturaleza. (Agua/ton, CO₂/ton)
- Promover y apoyar la construcción de “Cochas”, la recuperación de especies nativas y la reforestación en cabecera de cuencas (Siembra de agua)

Fig. N°7 Siembra de agua en cabecera de cuencas y captación para uso minero.



Fuente: Múltiple y Elaboración propia

- Promover la Investigación genética para la siembra y cosecha de cultivos de mayor

rentabilidad sobre los 3,900 msnm. (Maca, forrajes, arándanos y otros)

- Promover el uso de equipos eléctricos autónomos, con sistemas de perforación semi húmedos para el barrido y evacuación de detritus. Para disminuir consumo de agua y la emisión del CO2.
- Evaluar y considerar el diseño y construcción de Plantas concentradoras en caverna en zonas de alta sensibilidad socioambiental

Fig. N° 8. Planta División Andina en "Caverna"



Fuente: CODELCO - Chile

- Aprovechar sinergias para el uso compartido de depósitos de relaves, Concentra ductos, Relave ductos para el transporte de concentrados y disposición de residuos, fuera de cabecera de cuencas y uso del agua residual para la reforestación de desiertos en la costa.

Fig. N°9 Relave ducto proyectado Apurímac / Nazca



Fuente: Elaboración propia

- Instalación de fundiciones y refinéras en zonas de mayor concentración de recursos (Sur de Apurímac, límite con Ayacucho y Cuzco)

Fig. N°10. Ubicación proyectada de Refinería y fundición



Fuente: Proyectos mineros en Apurímac MINEM

- Promover la construcción de Mega Central Hidroeléctrica "Oreja de Perro" en la unión de ríos Pampas y Apurímac. (Ver fig. siguiente)



- Habilitar transporte ferroviario hacia puertos de embarque, con recorrido multipropósito.

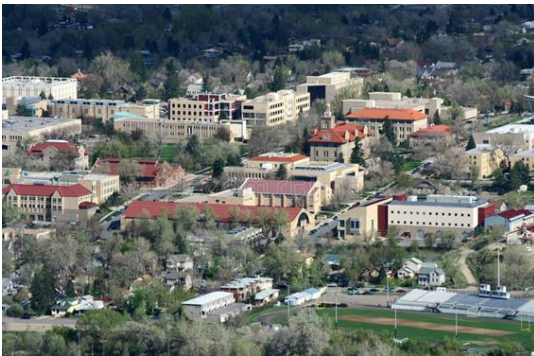


- Fomentar la capacitación de la población para incorporarlos en actividad económica empresarial rural. Con presencia permanente de Gremios de la industria, Colegio de ingenieros, Colegio de abogados, Instituto de ingenieros de Minas del Perú, en zonas de

conflicto, desarrollando actividades de orientación, capacitación, investigación, difusión y desarrollo de estudios y proyectos de inversión.

- Fortalecer la educación universitaria con la implementación de laboratorios de investigación y aulas de clase, próximos a los campamentos mineros (Minas escuela) en convenio con Universidades de su zona de influencia, como es el caso que se muestra en la figura siguiente.

Fig. N°11. Colorado School Mines USA.



Fuente: <https://www.dreamstime.com/photos>

- Establecer focos de desarrollo para agrupar y formalizar a trabajadores mineros de la Pequeña Minería y Minería artesanal en cooperativas, facilitando para ello, en asociación Público privada, la construcción de Plantas concentradoras en los enclaves mineros de los Pequeños Mineros y Mineros Artesanales, que den servicios de tratamiento metalúrgico y comercialización a menor costo.
- Capacitación y apoyo en la gestión empresarial de los emprendimientos comunales y de la población rural, inculcando cultura empresarial.

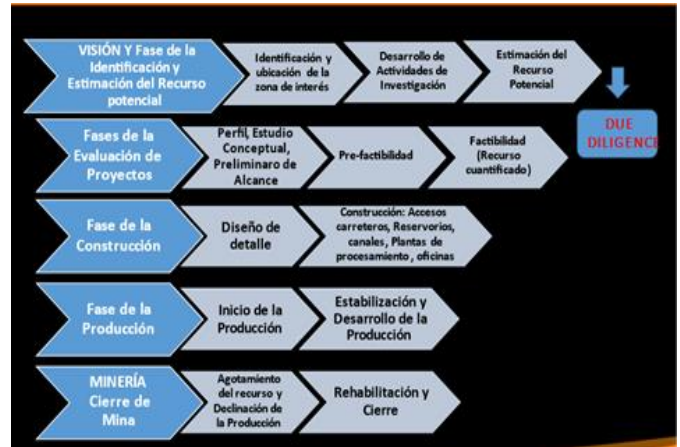
5. VISIÓN DE DESARROLLO PAÍS, CON UN ENFOQUE DE GESTIÓN DE PROYECTOS.

La VISIÓN es la proyección futura, que se pretende dar a un Estado, Región u Organización.

La visión se realiza formulando una imagen ideal, pero a la vez realista, de lo que se pretende construir, para atender las necesidades futuras. Una vez que se define la visión, todas las acciones (Gestión de Proyectos) deben estar orientadas a identificar el “camino” más

apropiado para llegar a ese destino. “El bienestar de toda la población, con igualdad de oportunidades”.

Fig. N°9 Visión de Desarrollo y la Gestión de Proyectos



Fuente: Elaboración propia

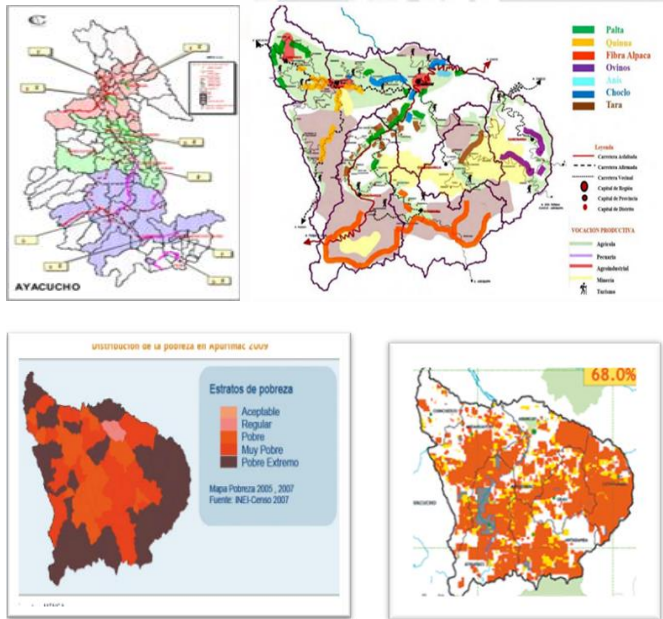
Para ello se debe generar consenso para poner en valor los recursos de la macro región Centro Sur, de tal manera que sustente la necesidad de desarrollar infraestructura compartida de largo plazo, bajo un esquema inclusivo de integración multi sectorial macro regional.

5.1 Corredores económicos multisectoriales y condiciones que demandan la conformación de la MACRO REGIÓN CENTRO SUR.

Las Macrorregiones se articulan en torno a; circuitos viales, ejes transversales de desarrollo, corredores económicos o aglomeraciones productivas y de servicios, niveles de concentración de la población y mercados de consumo, circuitos turísticos e identidades socioculturales.

Desde una perspectiva económica, la integración del espacio Centro Sur como una Macrorregión es altamente viable, especialmente por las articulaciones entre sus corredores económicos y el desarrollo de mercados en sus ciudades intermedias, lo cual tenderá a consolidarse con la construcción de una línea Férrea transversal, desde la frontera con Brasil (Acre) hasta el Puerto de San Juan de Marcona, infraestructura que permitirá dar acceso y crear nuevos focos de desarrollo en zonas de alto potencial agroindustrial y ganadero (Ceja de selva y selva baja).

Fig. 12 Corredores económicos de Ayacucho – Apurímac y Mapa de pobreza de Apurímac



Fuente: Gob. Reg. Ayacucho, Apurímac, Cooperación

Desde la perspectiva de la conformación de clústeres, se deberá promover políticas de desarrollo productivo que articulen los sectores dinámicos como; la minería con los sectores agroindustrial y de transformación, que son los que generan mayor empleo y crecimiento regional. Debiendo aprovecharse la necesidad tangible del sector minero del Sur de Cusco, Apurímac y Ayacucho de transportar su producción al puerto más próximo (San Juan de Marcona). Para esto se debe construir la línea férrea, cuyo recorrido debe potenciar el desarrollo de las localidades de; Puquio, los valles aislados y productivos de Sondondo (Ayacucho) hasta llegar al curso del Río Pampas, para luego dirigirse por la quebrada de Huancaray hacia Andahuaylas, finalmente a Cotabambas. El eje de este primer recorrido del tren, debe formar parte de la columna vertebral de la Macrorregión. Luego en una segunda etapa, debe continuar su recorrido siguiendo el curso del Río Pampas hacia los valles del Río Apurímac (VRAEM), La Convención (Quillabamba, Cusco), Camisea y Acre (Brasil). Si bien la minería ofrece carga continua de gran volumen también requerirá del suministro de energía por lo que deberá aprovecharse el gran potencial hídrico de las cuencas de los ríos Pampas y Apurímac, para la construcción de una Mega central hidroeléctrica. En tanto la costa (Ica - Nazca), requiere del transvase de aguas del Río Pampas.

5.2 Aspectos críticos que no facilitan aprovechar las fortalezas de la Macro región Centro Sur para su desarrollo

Se considera a los siguientes:

Ubicación de los corredores económicos; aislada y alejada de los puertos de embarque (Exportación). - ¿Dada la ubicación aislada de Cusco, Apurímac, Ayacucho, será posible su desarrollo en forma aislada de sus vecinos o regiones, por donde debemos transportar nuestros productos hasta los puertos, así como también obtener el suministro de insumos para desarrollar nuestras actividades económicas, a bajo costo?

Falta de Infraestructura adecuada para el transporte eficiente de sus recursos. - ¿Será posible de manera eficiente y amigable con el medioambiente el transporte compartido de minerales y productos agrícolas en gran volumen con bajos costos y sin alterar o entorpecer las demás actividades agrícolas y ganaderas en su recorrido a los puertos de embarque?

Falta de infraestructura de riego para la ampliación de la frontera agrícola. - ¿Las regiones de la costa podrán desarrollar su agricultura sin depender del suministro de agua de la sierra?

Falta de energía para atender la industrialización y la futura demanda de los mega proyectos mineros de la Macro región. - ¿Será posible industrializar la sierra y selva, así también alimentar de energía a trenes de alta velocidad y gran capacidad de carga y finalmente desarrollar megaproyectos mineros, sabiendo la deficiencia energética de la región y el País?

Falta de infraestructura para integrar económicamente la Selva a la Sierra y Costa. - ¿Será posible integrarnos comercialmente al Brasil facilitando el transporte de soya de Acre (Brasil) hacia los puertos del Perú?

¿Será posible optimizar los costos de transporte, así como también el tiempo empleado para el traslado de productos de la selva hacia la costa o puertos de embarque, para su exportación?

¿Será posible colonizar la selva baja sin contar con energía y sin un medio de transporte de gran volumen, de bajo costo y de gran velocidad?

Ausencia de infraestructura y de un plan turístico que permita consolidar la habilitación del eje turístico

Macrorregional. - ¿Será posible desarrollar eje turístico Macrorregional, partiendo de la costa, hasta la selva (Líneas de Nazca, Huacachina, Pampa Galeras, Ayacucho, Vilcas Huamán, ¿Río Pampas, Cocharcas, Pampachiri, Sondor, Choquequirao, Machupicchu, Quillabamba y la Selva baja?, siguiendo el recorrido ferroviario?

Capacitación de la población, para una actividad productiva y de servicios más competitiva. - ¿Será posible atender los desafíos de la minería inteligente y desarrollar la ganadería y agricultura con productos alternativos de gran rentabilidad (Soya, Cacao, Arándanos, Paltas, etc.) en la selva baja, para su exportación?

Ausencia de un Plan coherente de Descentralización y Macro regionalización. - ¿Será posible ordenar nuestro crecimiento, sin contar con un Plan de Desarrollo Nacional consensuado, en una coyuntura política social convulsionada?

6. DESAFIOS DEL PLAN DE DESARROLLO MACRO REGIONAL CENTRO SUR

Se consideran los siguientes:

- La construcción de línea férrea para el transporte con Trenes eléctricos de alta velocidad y gran capacidad de carga. En una primera etapa, se propone desarrollar el tramo requerido por la minería (Tramo San Juan de Marcona – Apurímac), que debe facilitar no solo el transporte de minerales, si no también activar económica y socialmente, los diversos emprendimientos emplazados alrededor de su eje o recorrido, posibilitando luego en una segunda etapa, la integración regional transversal, desde la costa (Puerto de San Juan de Marcona), hasta la frontera con Brasil(Acre), para facilitar el transporte de soya y la colonización de la selva baja.

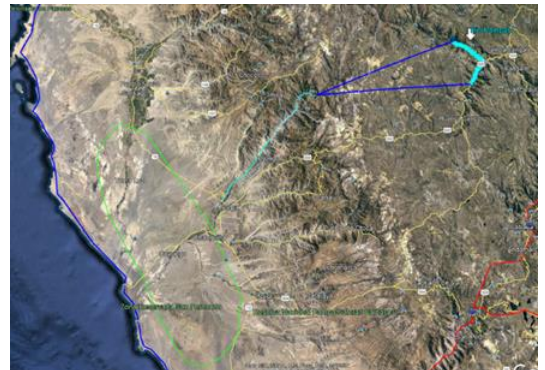
Fig. N° 12 Esquema del recorrido de la vía férrea



Fuente: Elaboración propia

- Ampliación de la frontera agrícola que beneficie a toda la región mediante el represamiento y transvase de aguas.

Fig. N° 13 Represamiento y transvase de río Pampas a Valle de Ica - Nazca



Fuente: Elaboración propia

- Aprovechamiento del potencial hídrico para la construcción de mega centrales hidroeléctricas y canales de irrigación.

Fig. N.º 14 Ubicación de Mega central hidroeléctrica "Oreja de perro"



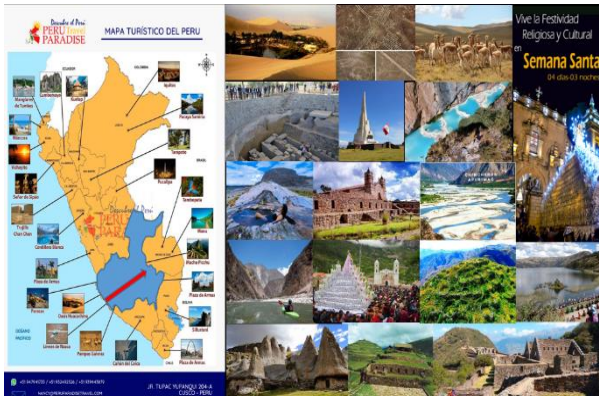
Fuente: Elaboración propia

- Ampliación del puerto San Juan de Marcona (Ver figura siguiente)



- Establecer corredores turísticos de la región y desarrollar la infraestructura necesaria para una mejor atención a turistas.

Fig. N° 15 Eje turístico Macro regional Centro Sur



Fuente: Elaboración propia

- Capacitación de la población rural para desarrollar actividades empresariales en nuevos emprendimientos.
- Fortalecer la educación universitaria con la implementación de laboratorios de investigación y aulas de clase, en los campamentos mineros (Minas escuela) en convenio con Universidades de su zona de influencia.
- Incrementar y fortalecer cuadros técnicos de Gobiernos regionales, para impulsar o acelerar el proceso de formalización de Pequeños Mineros y Mineros Artesanales.

- Promover la competitividad y las políticas de desarrollo económico y territorial que impulsen las actividades de exportación.

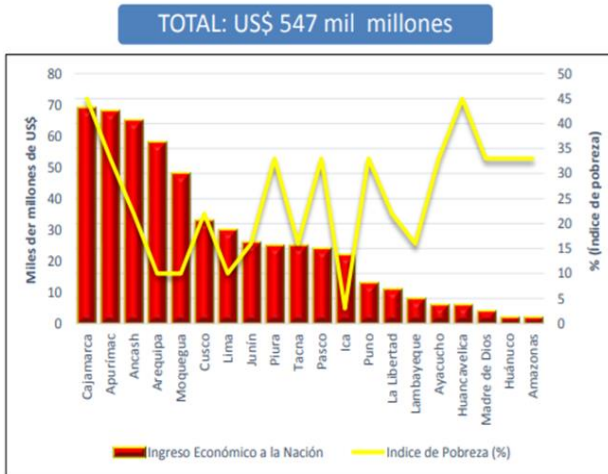
7. AMENAZAS AL PLAN DE DESARROLLO

- Impunidad y Corrupción
- Narcotráfico
- Ambiente Político convulsionado, sin gobernanza, con más atención a actividades de fiscalización y escasa atención a la elaboración de Planes de Desarrollo.
- Ambiente político no genera confianza para las inversiones
- Agotamiento de recursos y reemplazo con materiales sustitutos.

8. CONCLUSIONES

- Se concluye el estudio señalando: Que, Los ingresos generados por la Minería, gas y energía (Canon, Regalías, Derechos de vigencia, etc.) Deben en primera instancia atender la construcción de la “Columna vertebral” del Desarrollo de la Macro región (Transporte ferroviario y electrificación), apoyando luego; en la consolidación de los corredores económicos de cada región y en el Desarrollo de los servicios de educación y salud de las localidades y ciudades próximas a la ubicación de los emprendimientos. Para ello debemos ser conscientes de los ingresos a futuro proyectados para su correcta utilización, debiendo como población informada y organizada, exigir Institucionalidad y meritocracia a la clase gobernante, compartiendo con ellos, como mineros, nuestra disciplina en el manejo de proyectos.

Fig. N° 16 Estimación del ingreso potencial al estado, acumulado al 2,050 (En miles de millones de US\$) Escenario conservador.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, (2016)

- Los mineros debemos intervenir en la discusión y elaboración de Políticas de desarrollo, mostrando a la población mayor sensibilidad social. El País necesita consenso para evitar pérdida de sostenibilidad y competitividad. Necesitamos organizarnos bien y apoyarnos.
- Para evitar conflictos. La minería no debe seguir operando de manera aislada a los Planes de Desarrollo regionales y a los intereses económicos de los sectores más deprimidos de la población rural.
- La ciudadanía a través de la academia, los gobiernos regionales y locales, deben asumir la responsabilidad de diseñar e implementar las políticas sociales convenientes, para facilitar su articulación a estrategias de desarrollo, que tengan como eje prioritario erradicar el hambre y la desnutrición, para luego impulsar el desarrollo de la educación, la salud, agricultura, minería, agroindustria, turismo, respetando nuestra cultura y valores ancestrales, para así lograr consenso y el bienestar de toda nuestra población.
- Establecer el modelo de desarrollo para el País como Políticas de estado, para que los siguientes gobernantes sigan el camino establecido.
- La constitución de modernizarse para impulsar o agilizar la gestión de este Plan de desarrollo, estableciendo sanciones más drásticas para la corrupción, narcotráfico y para los promotores del caos, invasión y violencia contra la propiedad privada.

- Impulsar la Descentralización con imposición tributaria 100% en cada región donde se ubica el negocio; con oficinas, domicilio fiscal y real en sitio para todos los trabajadores obreros, empleados y ejecutivos, deben generar condiciones de convivencia en armonía con las comunidades del entorno.
- Actualmente los ingresos tributarios (90%), se atribuyen a Lima. Esto constituye una distorsión de la realidad, debido a que la legislación autoriza a las empresas fijar libremente su domicilio fiscal. Por ello, los impuestos que pagan las grandes empresas mineras y petroleras, que operan en las regiones, son registrados como ingresos fiscales generados en Lima.

Agradecimientos

A la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por haber iniciado en su 345 Aniversario de creación, el debate institucional multisectorial, para establecer la Visión de Desarrollo de la Macro región Centro Sur, como Modelo de Desarrollo para el País, así también agradecer la participación y aportes de los representantes del Colegio de Ingenieros del Perú, autoridades locales y regionales de Ayacucho y Apurímac, representantes de las cámaras de comercio regional, del CEPLAN, MTC, FEDIRAL (Federación departamental de instituciones regionalistas de Apurímac), un especial agradecimiento al Ing. Edgard Blanco Rand Ex Sub secretario de Minería de Chile por compartir las Políticas de fomento para la pequeña y mediana minería, En la minería Chilena. Finalmente, al Instituto de Ingenieros de Minas por permitir presentar este trabajo a manera de propuesta que busca generar debate y consenso para identificar el camino a seguir para el desarrollo de la minería y el país sin conflictos.

Referencias.

- Paliza Rosendo, (2000). Impacto de las privatizaciones en el Perú. Estudios económicos BCRP
- CEPLAN (2019) Análisis del horizonte temporal de largo plazo de la imagen de futuro del Perú.
- CEPLAN (2020) El clúster productivo del cobre: Retos para la sostenibilidad.
- CEPLAN (2019) Memoria del proceso de construcción de la Visión del Perú al 2050.

Cooperación (2022) El debate escondido sobre la ley de cabeceras de cuenca.

Cooperación (2014) La Minería en el sur andino: El caso de Apurímac.

MACRO CONSULT (2021) Impacto económico y social de las Bambas

Mendieta Julia (2016) Formulación de una metodología para incorporar la actividad minera en los procesos de ordenamiento territorial en el Ecuador. Tesis de Maestría en Ordenación territorial.

PERX AYACUCHO (2005) Plan estratégico Regional Exportador.

Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac 2017-2021 (2016) Gobierno Regional de Apurímac

Mendoza, S. Passuni, J. De Echave. La Minería del Sur Andino: El caso de Apurímac (2014)

Perfil profesional Ing. Jorge Luis Vargas Olarte

Ingeniero de minas con maestría en geotécnica y especialización en diseño de minas y gestión de proyectos. Con más de 40 años de actividad en el área de operaciones de múltiples compañías mineras, habiendo desarrollado sus actividades hasta ocupar la Gerencia de Operaciones y Gerencia General de Empresas Mineras en Perú y Chile, así también la gerencia de Minería, Geología y Metalurgia de Empresas Transnacionales de Consultoría. Actividad que continúa desarrollando actualmente, como gerente General de VARMIN SAC. Habiendo elaborado estudios para diversas compañías mineras en Perú, Chile, Bolivia, Brasil, Colombia y Nicaragua

Nombre del autor: Jorge Luis Vargas Olarte

Cargo: Gerente General

Empresa: VARMIN SAC

Correo electrónico: jorgevargas@varmin.pe

Teléfono / Celular: 9990 50260

Dirección: Los Osos 146, La Molina, Lima - Perú